PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, 17 de diciembre de 2020

Señor (a)
RAFAL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1357968**
Cargo del Supervisor: INSTRUCTOR G-20
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2020

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.1357968 de 2020

YENNY CONSTANZA PÉREZ ÁVILA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52344351 de Bogotá D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas entre el 1 al 17 el mes de diciembre de 2020.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/TE ($ 37.349.630). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago por 20 días del mes de febrero 2020 por el valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS UN PESO PESOS M/CTE ($2.433.201). b) 09 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/CTE ($3.649.801). Cada uno. C) Un último pago por 17 días del mes de diciembre de 2020 por el valor de DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS PESOS M/CTE ($ 2.068.220) correspondiente al mes de diciembre.

Plazo: Será hasta el diecisiete (17) de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad de PECUARIA-ESPECIES MAYORES

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realiza proceso de planeación de procesos formativos para las fichas: 2071115- 2071118-2071132	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se ha solicitado apoyo para jornadas de diseño curricular.	No aplica para este mes objeto cobro
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No se evalúan aprendizajes previos en este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes de objeto de cobro
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	En el mes objeto de cobro se realizan todos los procesos de la ejecución de la formación integral en las fichas: 2071115 Técnico Sistemas Agropecuarios Ecológicos 2071118 Técnico Producción Pecuaria 2071132 Técnico Producción Agropecuaria Por la emergencia sanitaria que está atravesando el país por el COVID- 19 nos regimos con la circular 050 emitido por la dirección General del SENA donde se acoge a las disposiciones del gobierno Nacional, suspendiendo toda Actividad académica presencial.	Guías de Aprendizaje, Grabaciones de videoconferencias, copia de los chat de grupos por WhatsApp en la carpeta del instructor en el DRIVE Se ha mantenido contacto con los aprendices a través de WhatsApp, correo electrónico. Se ha desarrollado formación por video conferencia, solo con aquellos que disponen de buena conectividad, ya que la mayoría de aprendices viven en el casco rural y en estas zonas la señal de internet es muy

			deficiente escasamente se conectan a WhatsApp
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Planeación Pedagógica	Guías de aprendizaje en la carpeta del instructor en el DRIVE
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	A la fecha de presentación de este informe no se ha convocado para dicha actividad.	No aplica para este mes objeto de cobro.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se emitio juicios valorativos, para este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes de objeto de cobro
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No Aplica para este mes de objeto de cobro	No Aplica para este mes de objeto de cobro
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de	No Aplica para este mes de objeto de cobro	No Aplica para este mes de objeto de cobro

	permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado.	No Aplica para este mes objeto de cobro
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Aplica en el desarrollo de la formación profesional	Listas de Asistencia, Evidencias de actividades de los aprendices en el Drive
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se ha requerido a la fecha.	No Aplica para este mes objeto de cobro
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Se cumple a cabalidad de acuerdo a la inducción Sistema de SST, bajo los parámetros de cuidados sobre la pandemia COVID-19,emitidas por el Gobierno Nacional	Se acata la circular No. 01-03-2020-000083 Lineamientos para trabajo en casa-Rutinas de trabajo
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No Aplica para este mes de objeto de cobro	No Aplica para este mes de objeto de cobro
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No Aplica para este mes de objeto de cobro	No Aplica para este mes de objeto de cobro
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Generación de espacios de reflexión y proyecto de vida que contribuyan a la generación del emprendimiento y cadena de formación.	Creación de grupos en WhatsApp para cada una de las fichas asignadas. Reposa copia de los chat en Drive (carpeta del instructor)
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No Aplica para este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro

18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Certificado En Norma 240201056 Nivel Intermedio.	Certificado En Norma 240201056 Intermedio
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el programa Doble Titulación se acompañan las actividades de acuerdo a la programación de las Instituciones Educativas.	No Aplica para este mes objeto de cobro
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No Aplica para este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Para el mes objeto del presente informe, el contratista no se desplazó a las Instituciones Educativas debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país por el virus COVID-19	Circular 050 emitido por la dirección General del SENA donde se acoge a las disposiciones del gobierno Nacional, suspendiendo toda actividad académica Presencial.
22	Cumplir con la programación de 96 horas mensuales	Para el mes de diciembre se laboraron 96 horas.	Reporte horas en el aplicativo Sofia Plus.
23	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Se cumple bajo los conceptos de valores y principios.	Buen trato con la comunidad educativa.
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito	Pago planilla mes de noviembre planilla numero: 7772557034	Pago en SOI línea mes de noviembre, planilla numero: 7772557034

	para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
25	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se cumple de acuerdo a los procesos realizados como son: cuentas de cobro para contratistas, novedades académicas, guias, actas entre otros.	Documentos cargados en el Drive de la coordinación de programas especiales.
26	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	No Aplica para este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro
27	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	No Aplica para este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro
28	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	No Aplica para este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro
29	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No Aplica para este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7772557034 de la planilla SOI correspondiente al mes de noviembre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

YENNY CONSTANZA PÉREZ ÁVILA
Contratista
C.C. No. 52344351

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.1357968 de 2020
Cargo: Instructor G-20

INFORME DE SUPERVISION No. 11
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1357968

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	YENNY CONSTANZA PEREZ AVILA
Identificación	52344351
Fecha de suscripción del Contrato	7 de Febrero del 2020
Objeto	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad de PECUARIA-ESPECIES MAYORES
Plazo de Ejecución	10 Meses y Siete (7) Días
Fecha de Iniciación	10 de febrero de 2020
Fecha de Finalización	17 de Diciembre de 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 37.349.630
Valor Honorarios mensuales	$ 3.649.801
Valor Reversión	0
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$ 37.349.630
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 0
Valor Total por Ejecutar	$ 0

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 1 al 17 de diciembre de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo proceso de planeación de procesos formativos para las fichas: 2071115- 2071118-2071132	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación	03/12/2020

Obligación N°.2: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contratacadas

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se ha solicitado al contratista apoyo para jornadas de diseño curricular.	No aplica a la fecha objeto de cobro	17/12/2020

Obligación N°.3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista no evaluó aprendizajes previo, ya que no aplica para este mes objeto de cobro	No aplica para este mes objeto de cobro	17/12/2020

Obligación N°.4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizó acciones de formación Profesional Integral en la especialidad Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos fichas 2071115, Producción Agropecuaria en las fichas 2071132, Producción Pecuaria en las fichas 2071118. Por la emergencia sanitaria que está atravesando el país por COVID-19 nos regimos con la circular 050 emitido por la dirección General del SENA, donde se acoge a las disposiciones del gobierno Nacional, suspendiendo toda actividad académica presencial	Guías de Aprendizaje, copia de los chat de grupos por WhatsApp en la carpeta del instructor en el DRIVE Se ha mantenido contacto con los aprendices a través de WhatsApp, correo electrónico. Se ha desarrollado formación	17/12/2020

	por video conferencia, solo con aquellos que disponen de buena conectividad, ya que la mayoría de aprendices viven en el casco rural y en estas zonas la señal de internet es muy deficiente escasamente se conectan a WhatsApp	

Obligación N°.5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista aplico Planeación Pedagógica	Guías de aprendizaje consignada en la carpeta del instructor en el Drive Drive de la Coordinación académica de Programas Especiales	17/12/2020

Obligación N°.6: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
A la fecha de presentación de este informe no se ha convocado al contratista, para dicha actividad.	No aplica para este mes objeto de cobro.	17/12/2020

Obligación N°.7: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No Aplica para este mes objeto de cobro	No aplica para este mes objeto de cobro.	17/12/2020

Obligación N°.8: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No Aplica para este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro	17/12/2020

Obligación N°.9: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No Aplica para este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro	17/12/2020

Obligación N°.10: Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
A la fecha de este informe no se ha solicitado	A la fecha no aplica	17/12/2020

Obligación N°.11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista lo aplica en el desarrollo de la formación profesional integral	Listas de Asistencia, Evidencias de actividades de los aprendices en el Drive	17/12/2020

Obligación N°.12: Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
A la fecha de este informe no se ha solicitado	No aplica para este mes objeto de cobro	17/12/2020

Obligación N°.13: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista lo cumple a cabalidad de acuerdo a la inducción Sistema de Seguridad, bajo los parámetros de cuidados sobre la pandemia COVID-19,emitidas por el Gobierno Nacional	Se acata la circular No. 01-03-2020-000083 Lineamientos para trabajo en casa- Rutinas de trabajo	17/12/2020

Obligación N°.14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
A la fecha de este informe no se ha solicitado	No aplica para este mes objeto de cobro	17/12/2020

Obligación N°.15: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No Aplica para este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro	17/12/2020

Obligación N°.16: Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista genero espacios de reflexión y proyecto de vida que contribuyan a la generación del emprendimiento y la cadena de formación	Creación de grupos en WhatsApp para cada una de las fichas asignadas, para mantener continúa comunicación con los aprendices. Reposa copia de los chat en Drive (carpeta del instructor)	17/12/2020

Obligación N°.17: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No aplica para este mes objeto de cobro	No aplica para este mes objeto de cobro	17/12/2020

Obligación N°.18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Certificado En Norma 240201056 Nivel Intermedio	Certificado En Norma 240201056 Nivel Intermedio. Certificado emitido 21/10/2020	No Aplica

Obligación N°.19: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el programa doble titulación el contratista acompañara a las actividades de acuerdo a la programación de las Instituciones Educativas siempre cuando se tenga programado ese día	No Aplica para este mes objeto de cobro	17/12/2020

Obligación N°.20: Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No Aplica para este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro	17/12/2020

Obligación N°.21: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Para el mes objeto del presente informe, el contratista no se desplazó a las Instituciones Educativas debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país por el virus COVID-19	Circular 050 emitido por la dirección General del SENA donde se acoge a las disposiciones del gobierno Nacional, suspendiendo toda actividad académica presencial.	17/12/2020

Obligación N°.22: Cumplir con la programación de 96 horas mensuales

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista en el mes de diciembre reporta 96 Horas	Reporte de horas en Sofía Plus	1 al 17/12/2020

Obligación N°.23: Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista lo cumple bajo los conceptos de valores y principios	Comportamiento adecuado con mis compañeros y aprendices bajo los conceptos de valores y principios	1 al 17/12/2020

Obligación N°.24: Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizó el pago de la planilla del mes de noviembre número 7772557034	Planilla de pago de aportes en línea del mes de noviembre número 7772557034	17/12/2020

Obligación N°.25: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista lo cumple de acuerdo a los procesos realizados como son: cuentas de cobro, matricula, novedades, guías y actas	Documentos en drive y entrega de los mismos a líder de programas especiales	1 al 17/12/2020

Obligación N°.26: Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se ha solicitado al contratista en este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro	17/12/2020

Obligación N°.27: Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se ha solicitado al contratista en este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro	17/12/2020

Obligación N°.28: Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se ha solicitado al contratista en este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro	17/12/2020

Obligación N°.29: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se ha solicitado al contratista en este mes objeto de cobro	No Aplica para este mes objeto de cobro	17/12/2020

1

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.1357968, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. CO1.PCCNTR.1357968, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100 %.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente contrato se presenta Novedad de calamidad Nacional Sanitaria COVID-19 y de conformidad con los lineamientos de la Dirección General con la circular 050, participación a procesos de capacitación de EDT-Incorporación de herramientas TIC como apoyo a la formación y reuniones asignadas por la coordinación de programas especiales.

Del 1 al 17 de diciembre se desarrolló procesos de formación profesional de las fichas asignadas, mediante constante comunicación con los aprendices por correo y grupos de WhatsApp

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. 7772557034 expedida por aportes en línea SOI Correspondiente al mes noviembre.

El presente informe se firma en Villavicencio a los diecisiete **(17)** días del mes de **noviembre** de **2020**

Atentamente,

RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.1357968 de 2020
Cargo: Instructor G-20

YENNY CONSTANZA PÉREZ ÁVILA
C.C. 52.344.351
Contratista

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1357968 de 2020.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YENNY CONSTANZA PEREZ AVILA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 52.344.351

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad de PECUARIA-ESPECIES MAYORES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual

2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato

3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato

5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad

6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación

12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera

16. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

17. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

18. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020

19. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz

20. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

21. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

22. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales

23. Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

24. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.

25. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

26. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

27. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico

28. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

29. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Meta

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 7 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 10 de febrero del 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 de diciembre del 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez meses (10) y siete (7) días de 2020.

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total del contrato la suma TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 37.349.630). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago por 20 días del mes de febrero 2020 por el valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/CTE ($2.433.201). b) 09 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/CTE ($3.649.801) cada uno. c) un último pago de DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 2.068.220) correspondiente al mes de diciembre

SUPERVISOR: RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 474.491

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$37.349.630
Valor Ejecutado	$ 37.349.630.
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartir formación profesional integral titulada, en las especialidades de: • Producción Pecuaria • Producción Agropecuaria • Sistemas Agropecuarios Ecológicos Desarrollando los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje
INDUCCION: Contextualización Institucional. Alistamiento del portafolio del Aprendiz
Elaboración, Revisión de guías de aprendizaje y adecuación- parámetros de portafolios del aprendiz
Actualización de datos del aprendiz (seguimiento de cambios de documentos T.I-C.C)
Alistamiento de selección alternativa de etapa práctica en la fichas 1842511-1843131-1847740
Actualización de portafolios de I.E Y fichas a cargo en Drive de coordinación de programas especiales
Seguimiento de etapa práctica en la ficha 1842511-1843131-1847740

Alistamiento y certificación ficha 1842511-1843131-1847740
Alistamiento de documentos (formatos requeridos) grupos a matricular año 2021
Alistamiento de documentos por parte de las Instituciones educativas para la especialidad año 2021
Apoyo a la divulgación de oferta educativa de la entidad durante el presente año
Entrega de actas de informe final de las ficha 1842511-1843131-1847740-2071115-2071118-2071132

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1357191 de 2020